



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la tradicional Fiesta de San Jorge Mártir, que se celebra cada 23 de abril en la ciudad de Mar del Plata, a través de la que se manifiesta la hermandad de la ciudad con los inmigrantes italianos.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JOHANNA PANEELANCO
Diputade
Juntos per el Cambio
H.C. Diputados Prin. Bs. As.





FUNDAMENTOS

Desde principios del siglo XX, se festeja en la ciudad de Mar del Plata, cada 23 de abril, el día de San Jorge Mártir, patrono de Testaccio de Ischia (Nápoles).

Este homenaje a San Jorge -traída por los inmigrantes italianos provenientes del Testaccio D'Ischia, Nápoles-, adquiere especial relevancia para la comunidad marplatense dado que la Isla de Ischia es el lugar de donde proviene la mayor cantidad de inmigrantes que posee la ciudad. Según cifras del consulado de Italia en Mar del Plata, 35 mil italianos de esa región viven en el Partido de General Pueyrredon.

Incluso aun sin tener un lugar de culto, los inmigrantes italianos, fieles a sus tradiciones, ese día hacían a un lado sus labores y le dedicaban un tiempo al homenaje. Los pescadores oriundos del Testaccio dejaban sus embarcaciones en Puerto ese día para honrar al Nostro Caro Protettore San Giorgio -tradición que se mantiene hasta el día de hoy-, como se hacía en su lugar de origen donde, feriado mediante, se detienen todas sus actividades habituales para festejarlo, no solo con el correspondiente rito religioso sino con distintas actividades de diversión popular, las típicas bancarellas (puestos) en la plaza y espectaculares fuegos artificiales llegada la noche.

El nacimiento de esta tradicional fiesta debe enmarcarse en el contexto histórico de la ciudad de Mar del Plata. Entre 1910 y 1930 encontramos que el Puerto de Mar del Plata en un principio agrupaba a los obreros de la Societé Nationale de Travaux Publics, empresa encargada de su construcción. Una vez finalizada la dársena de pescadores en 1917, ya podemos encontrar unas 100 lanchas realizando aquí la actividad pesquera, siendo estos pescadores en su mayoría italianos, entre los que podemos encontrar a los paesanos oriundos del Testaccio, quienes se asentaron con





sus familias y dieron forma junto al resto de los inmigrantes a lo que sería el barrio del puerto, un barrio periférico donde debían afrontarse duras condiciones de vida.

En 1919 se establece una sede de la Comisión de Damas Vicentinas en el barrio del Puerto que, al encontrarse con una cada vez más numerosa población de inmigrantes italianos principalmente del sur, aferrados a sus tradiciones, costumbres y su dialecto, gestionan y concretan para 1922 la llegada de los sacerdotes de la orden de Don Orione al Puerto logrando así un paulatino acercamiento a estos núcleos de inmigrantes italianos aferrados a sus tradiciones, quienes poco a poco se fueron brindando al diálogo con los orionitas, con los que compartían la italianidad al fin.

Serán las Damas Vicentinas las que tengan un rol preponderante en encontrar un lugar donde los devotos de San Jorge pudieran homenajearlo. Es así que, llevando adelante la obra para la realización de una iglesia y un colegio de acuerdo a los planos traídos por Elisa Alvear de Bosch desde Francia, comienzan a funcionar en febrero de 1924 el Colegio La Sagrada Familia y el templo.

Es a comienzos de la década del '30 que cobra cada vez más importancia la celebración en honor a San Jorge siendo así que en 1935 se reconoce oficialmente a la comisión organizadora de los festejos dentro de la Iglesia La Sagrada Familia (elevada a Parroquia en 1939), llevando a cabo las celebraciones con un cuadro con la imagen del Santo traído desde Italia, propiedad de la familia Cacciutto. Ya para 1937 se finalizó la construcción de la imagen de San Jorge realizada en una sola pieza de leño por Raimundo Catteruccia, escultor italiano (quien luego también realizaría la imagen de Nuestra Señora de Lourdes) imagen que fue traída al Puerto desde el taller en procesión y festejada entre medio de fuegos artificiales hasta arribar a la actual Parroquia, donde el día 23 de Abril de ese mismo año de 1937, se realizó la ceremonia para bendecir la imagen, siendo el Padrino de la misma el entonces Intendente José Camusso y la Madrina Elisa Alvear de Bosch.





Para coronar esta importante fiesta para los marplatenses, en 2010, la ciudad firmó el hermanamiento con los seis *Síndacos* (Intendentes) de esa región italiana: Ischia Porto, Forio, Casamicciola, Barano, Lacco Ameno y Serrara Fontana (Isla de Ischia), como señal de integración y confraternidad entre los ischitianos que viven en Mar del Plata y los marplatenses que viven en las islas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa. Asimismo, se informa que la comunicación de la presente será realizada por quien suscribe.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Antico per el Cambio
H.C. Diputados Pota Ba. As